

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO: BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS
(ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	006-2024-HCH-SBS / CS AS008-2024-HCH-SBS
---	----------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, Chancay, a los 31 días del mes de julio del 2024, en el local del Hospital de Chancay y SBS, a las 09:10 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante MEMORANDUM N° 1431-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-HCH-SBS/DA/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-HCH-SBS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA Y LAVANDERIA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MENTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO al presente proceso de selección.</p>
---	------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	PEDRO JOSE GORDILLO CASTILLO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	FREDY ROJAS BURGOS	Titular	X	Dependencia:	
		Suplente			
Segundo Miembro	JULIO CESAR DE LAS CASA NUÑEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor de la buena Pro es:		
Nombre o razón social del postor	Monto Adjudicado	
SERVICIOS SEÑOR DE HUANCA SOCIEDAD ANONIMA RUC: 20349751080	S/ 78,348.05	

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 97º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado : La buena pro se otorga mediante su publicación en el SEACE, al postor que obtuvo el mejor puntaje, a más tardar al día hábil siguiente de realizadas las entrevistas. En el supuesto que dos o más ofertas empaten el otorgamiento de la buena pro se efectúa a través de sorteo.</p>	

8	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

 FREDY ROJAS BURGOS PRIMER MIEMBRO TITULAR	 PEDRO JOSE GORDILLO CASTILLO PRESIDENTE TITULAR	 JULIO CESAR DE LAS CASAS NUÑEZ SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
--	---	---